



LÍNEA ABIERTA

¿QUÉ ES LÍNEA ABIERTA?

Línea Abierta es un canal de comunicación adicional a los ya existentes, de naturaleza telefónica y confidencial, para facilitar que cualquier persona, trabajador propio o contratista, que tenga información acerca de una práctica o conducta de negocio no ética en Collahuasi o que constituya una infracción a la ley, la reporte al más alto nivel de la Compañía a través de esta vía.

El objetivo de esta opción es ofrecer un medio adicional y seguro de comunicación que no pretende reemplazar los canales de comunicación ya existentes.

¿CÓMO FUNCIONA LÍNEA ABIERTA?

- ! **Línea Abierta** es manejado y operado por "In Touch", un proveedor de servicios externos (en Estados Unidos) totalmente independiente.
- ! La compañía mencionada protegerá siempre la identidad de la persona que hace el llamado, la cual no tendrá que dar su nombre para dejar su mensaje.
- ! Las llamadas son atendidas por un sistema automático que incluye instrucciones para dejar el mensaje, el que opera durante 24 horas, todos los días del año.
- ! A cada mensaje entregado se le asignará un código único de referencia, el que deberá ser utilizado por el usuario para hacer seguimiento de las respuestas de Collahuasi, o para aportar antecedentes adicionales sobre el caso originalmente reportado.
- ! Las llamadas, desde cualquier punto del país no tienen costo para la persona que la realiza.





¿QUÉ SITUACIONES SE PUEDEN REPORTAR?

Cualquier conducta contraria a las políticas, principios o valores de Collahuasi, incluyendo:

- ! Mal uso o robo de recursos de la Compañía.
- ! Actividades o conductas vinculadas a sobornos, corrupción o fraudes.
- ! Conflicto de intereses.
- ! Transgresión de normas y principios en la elaboración de Reportes de la Compañía.
- ! Uso indebido de información de la Compañía.
- ! Cualquier violación a los Procedimientos y Políticas de la Compañía. Como por ejemplo, el Manual de autoridad, Política Medio Ambiental, Política de Seguridad etc.
- ! Cualquier actividad o conducta constitutiva de ilícitos en beneficio propio o en favor de la Compañía, en especial los referidos a la **LeY 20.393**.

HAGA UN CHEQUEO PREVIO DE LA INFORMACIÓN QUE ENTREGARÁ EN LA LLAMADA:

- ✓ ¿Qué área de la Compañía está involucrada?
 - ✓ Nombres de las personas involucradas.
- ✓ Fecha, hora y lugar de la situación mencionada.
 - ✓ ¿Qué pruebas existen en torno al tema?
 - ✓ ¿Hay dinero involucrado?
 - ✓ ¿Sucede regularmente?
- ✓ ¿Tiene alguna recomendación acerca de la mejor manera de enfocar la investigación?

RECUERDE QUE ESTA OPCIÓN NO REEMPLAZA LOS CANALES DE COMUNICACIÓN FORMAL EXISTENTES

LLAME AL 1230 - 020 - 0550